

PROTOCOLO ESPECÍFICO FACULTAD DE MÚSICA

Curso académico 2020/2021

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo caso, con la excepción de las clases de instrumento de viento, en las que se podrá interrumpir el uso de la misma para interpretar con el instrumento.
- Cada usuario (profesor/estudiante) de un piano (solamente las teclas) o instrumento de percusión será responsable de la limpieza del mismo antes y después de su uso con productos no abrasivos (solución hidroalcohólica más diluida), que estarán disponibles.
- Se suspende el préstamo de instrumentos móviles (clarinete bajo, contrabajo, etc.)

CABINAS DE ESTUDIO

- Los espacios destinados para estudio deberán ser reservados con, al menos, 24 horas de antelación.
- Solamente se podrán reservar tramos de 1h y 30 minutos en los siguientes: 9:00h a 10:30h, 11:00h a 12:30h, 13:00h a 14:30h, 15:00h a 16:30h, 17:00h a 18:30h, 19:00h a 20:30h.
- El usuario del espacio de estudio será responsable de la apertura de ventanas/puertas para la ventilación del mismo a la finalización del tiempo concedido.

PROTOCOLO ESPECIAL AGRUPACIONES

- **Tamaño medio (Grupos de cámara, Combos)**
 - Cada uno de los intérpretes tendrá su asiento marcado y no podrá ocupar otro.
 - A la entrada del recinto se tomará, por parte de un PAS, la temperatura a cada uno de los miembros de la agrupación y los estudiantes deberán hacer uso de gel higienizante.
 - En la medida de lo posible, la puerta y ventanas permanecerán abiertas.
- **Tamaño grande (Orquesta, Big Band)**
 - Las fundas deberán ubicarse en un espacio diferente al del ensayo.
 - Se establecerá un cuadrante con los diferentes instrumentistas para cada obra en el que se detallará la hora exacta a la que deben acudir.
 - Cada uno de los intérpretes tendrá su asiento marcado y no podrá ocupar otro.
 - A la entrada del recinto se tomará, por parte de un PAS o profesor asistente, la temperatura a cada uno de los miembros de la agrupación y los estudiantes deberán hacer uso de gel higienizante.
 - El uso de la mascarilla será obligatorio, con la excepción de los instrumentistas de viento, que se la podrán retirar mientras interpreten.
 - En la medida de lo posible, la puerta y ventanas permanecerán abiertas.
 - La salida, una vez finalizada la clase, será escalonada (por secciones).

- **Orquesta**

- Número máximo de miembros de la orquesta: 40.
- Obligatoriedad de la mascarilla con la excepción de los vientos.
- Ventanas y puertas abiertas.
- Los encuentros se realizarán en el Centro Cultural Eduardo Úrculo.
- Distancia de seguridad habitual y mamparas de seguridad.
- Eventos programados (los primeros el 25 y 26 de septiembre en el Centro Cultural Eduardo Úrculo; se cuenta en dicho espacio con protocolo; no obstante, se procederá a la toma de temperatura de cada componente).

- **Coro**

- Número máximo de miembros del coro: 30.
- Obligatoriedad del uso de la mascarilla.
- Ventanas y puertas abiertas.
- Distancia de seguridad habitual y mamparas de seguridad.
- Eventos programados (confirmado ciclo de Semana Santa, junto a la orquesta).

- **Clases 1/1**

- Uso obligatorio de la mascarilla, con la excepción de las clases de instrumento de viento, en las que tanto profesor como alumno alternarán el uso de la mascarilla con la interpretación.
- En el caso de viento, además, se deberá incluir una mampara de separación en el aula.